

DIAGNÓSTICO MUNICIPAL **2015**



Axochiapan

ÍNDICE

Contenido

1. Situación geográfica	3
1.1 Definición etimológica.....	3
1.2 Fisiografía	5
1.3 Clima.....	7
2. Población	9
2.1 Proyecciones de crecimiento.....	12
2.2 Natalidad y fecundidad	13
2.2.1 Condición de la madre	14
2.2.2 Hogares	16
2.2.3 Cobertura en servicios de salud.....	17
2.3 Vivienda	17
3. Pobreza y carencias sociales	19
4. Índice de Marginación	20
5. Índice de Desarrollo Humano	23
6. Zonas de Atención Prioritaria (SEDESOL)	24
7. Aspectos económicos	27
8. Educación	32
8.1 Educación preescolar	32
8.2 Educación primaria.....	32
8.3 Educación secundaria	33
8.4 Rezago educativo.....	33
8.5 Absorción	33
9. Población indígena	35
10. Índice de Riesgo Social	36
11. Seguridad	38

1. Situación geográfica

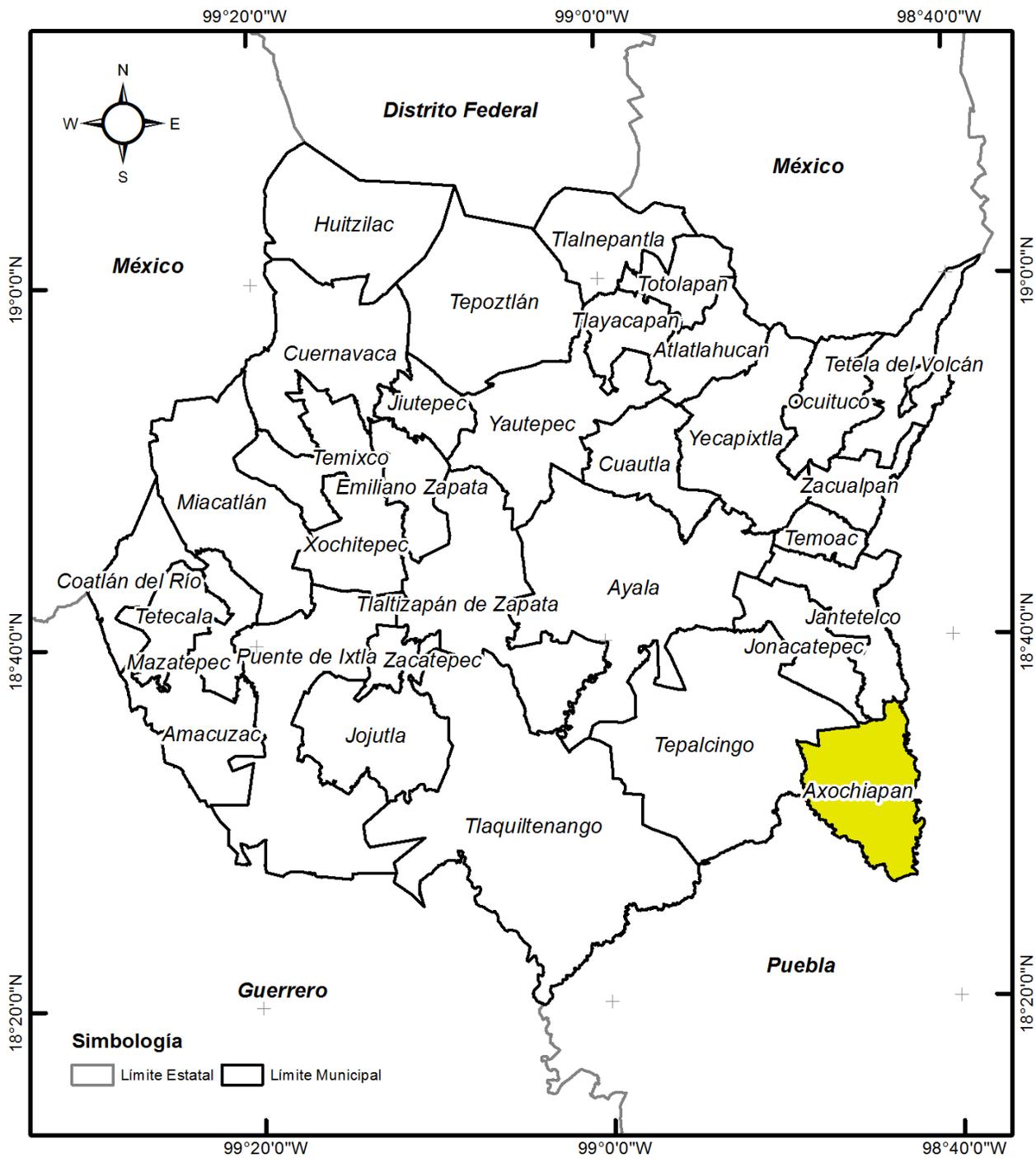
El municipio de Axochiapan se encuentra ubicado al sureste del estado de Morelos y tiene una extensión territorial de 172,935 Km², que representa 3.49% de la extensión territorial del estado. Se localiza geográficamente al norte a una latitud de 18°36'34", al sur a 18°26'22", al este a una longitud de 98°41'56" y 98°49'9" al oeste.

El municipio colinda al norte con el municipio de Jonacatepec y Jantetelco, al sur y oriente con el estado de Puebla y al poniente con el municipio de Tepalcingo.

1.1 Definición etimológica

El municipio es un pueblo antiguo de orígenes tlahuicas y olmecas. Su etimología correcta de la palabra Axochiapan es axochi-tl, "flor acuática o nenúfar", por su radical a-tl, "agua", apan, "lago, arroyo, manantial", que también se deriva de a-tl "agua" y pan "sobre", y quiere decir: "En laguna nenúfares o flores de agua", pues cuando está en floración por el mes de agosto semeja una alfombra de flores blancas.

MAPA 1. Situación geográfica

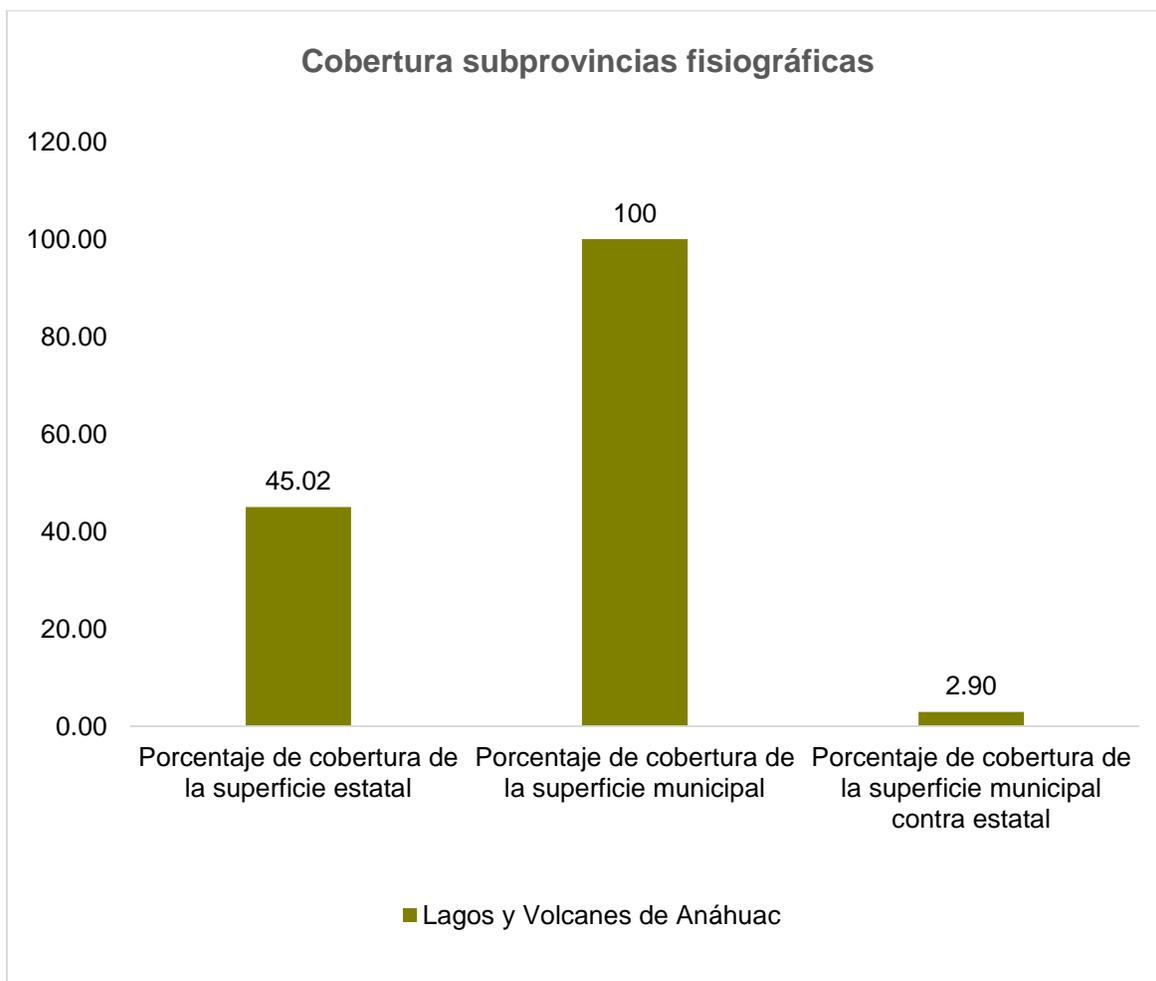


Fuente: Secretaría de Hacienda. Dirección General de Información Estratégica. Con datos Marco Geoestadístico 2010, del INEGI.

1.2 Fisiografía

El municipio de Axochiapan se encuentra ubicado dentro de la subprovincia Lagos y Volcanes de Anáhuac. Esta provincia se puede describir como una acumulación de estructuras volcánicas de diversos tipos, originada en numerosos y sucesivos episodios volcánicos que se iniciaron a mediados del Terciario y continuaron hasta el presente.

La Subprovincia Lagos y Volcanes de Anáhuac es la mayor de las 14 subprovincias del Eje Neovolcánico, y consta de sierras volcánicas y grandes aparatos individuales que alternan con amplias llanuras.



Fuente: Secretaría de Hacienda. Dirección General de Información Estratégica. Con datos Marco Geoestadístico 2010, del INEGI.

MAPA 2. Fisiografía



Simbología

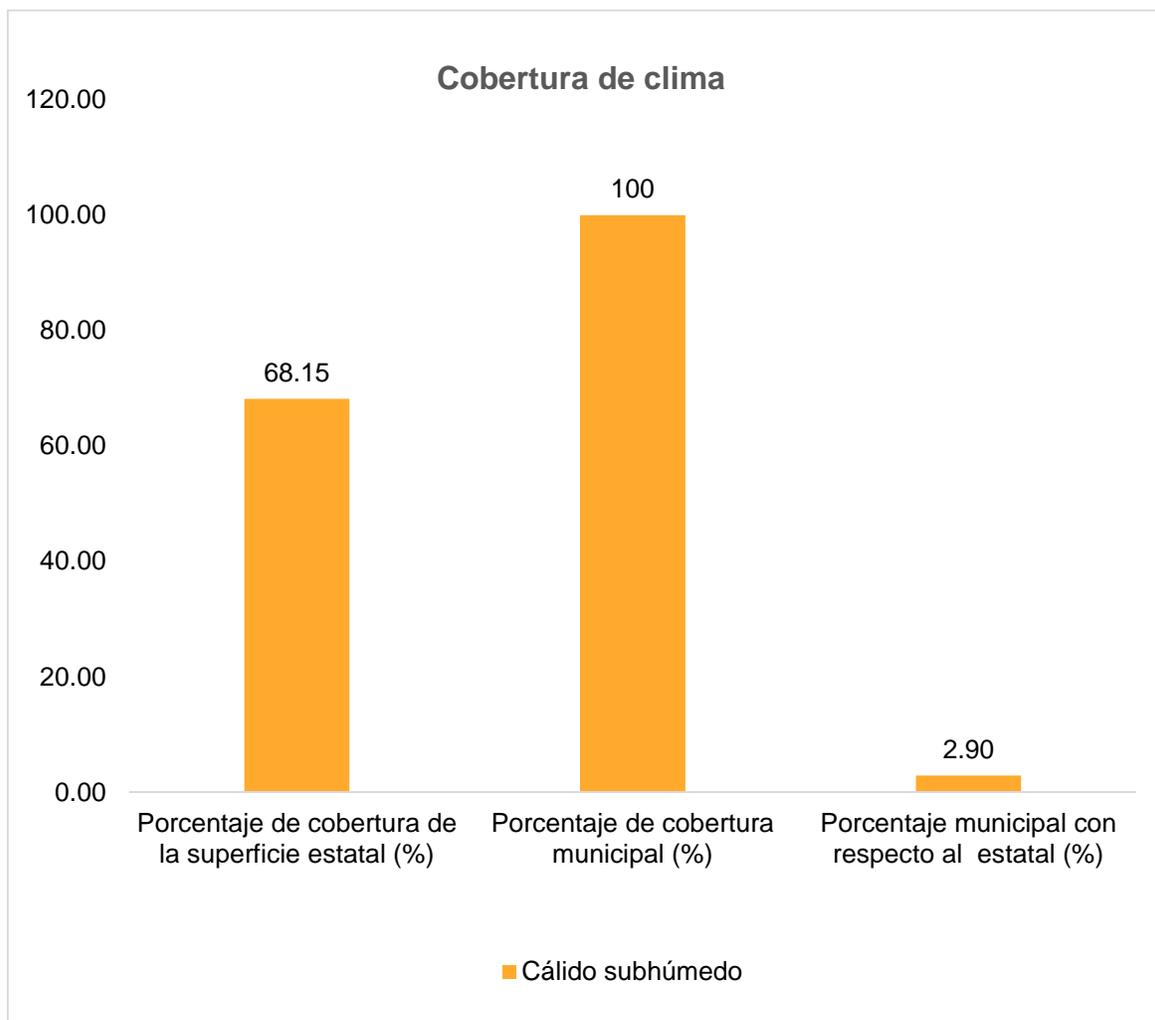
Subprovincias Fisiográficas

-  Lagos y Volcanes de Anáhuac
-  Sierras del sur de Puebla
-  Sierras y Valles Guerrerenses

Fuente: Secretaría de Hacienda. Dirección General de Información Estratégica. Con conjunto de datos vectoriales esc. 1:1000 000, INEGI.

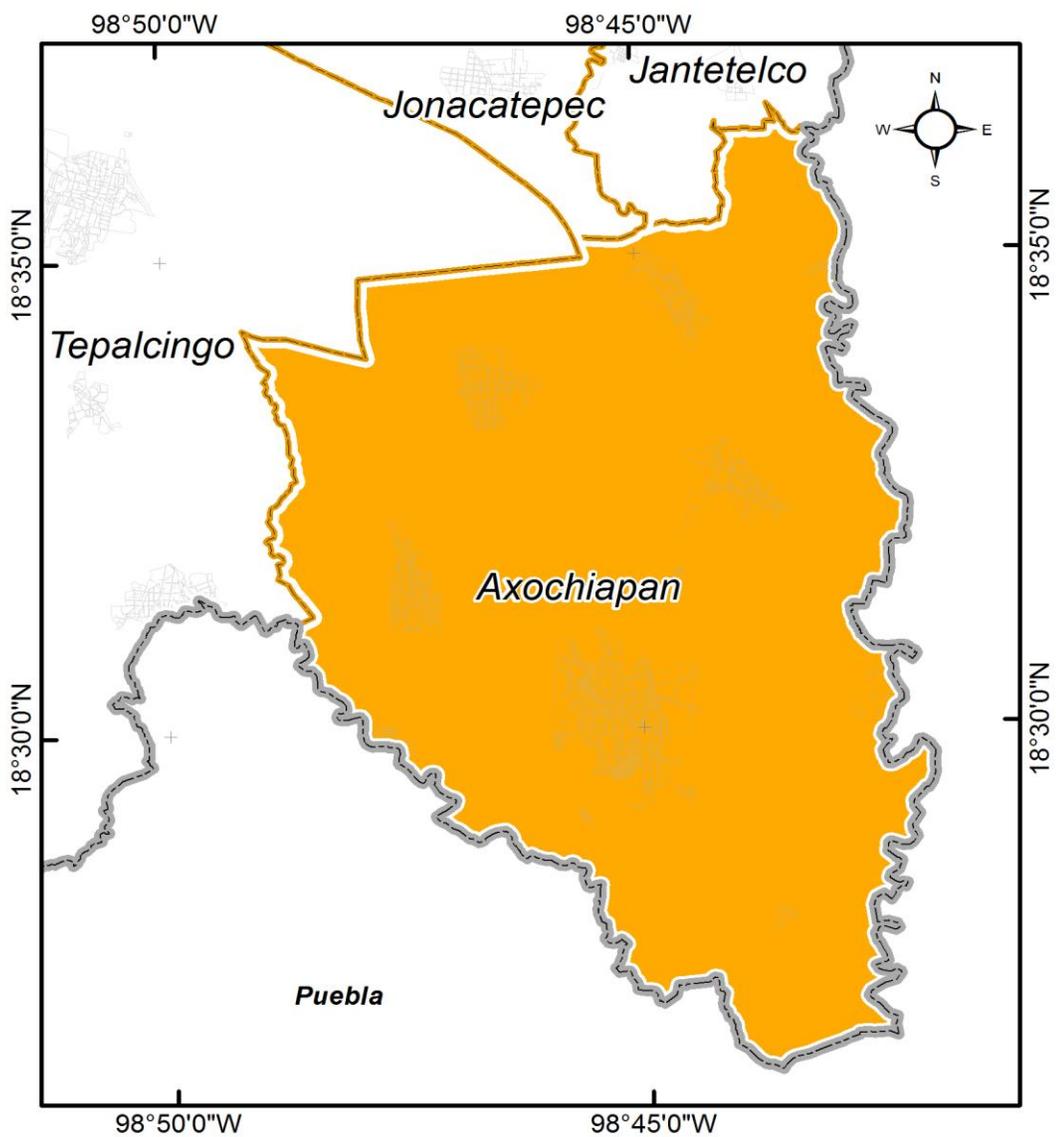
1.3 Clima

En el municipio de Axochiapan predomina el clima Cálido subhúmedo (100%).



Fuente: Secretaría de Hacienda. Dirección General de Información Estratégica. Con conjunto de datos vectoriales esc. 1:1000 000, INEGI.

MAPA 3. Clima



Simbología

Clima

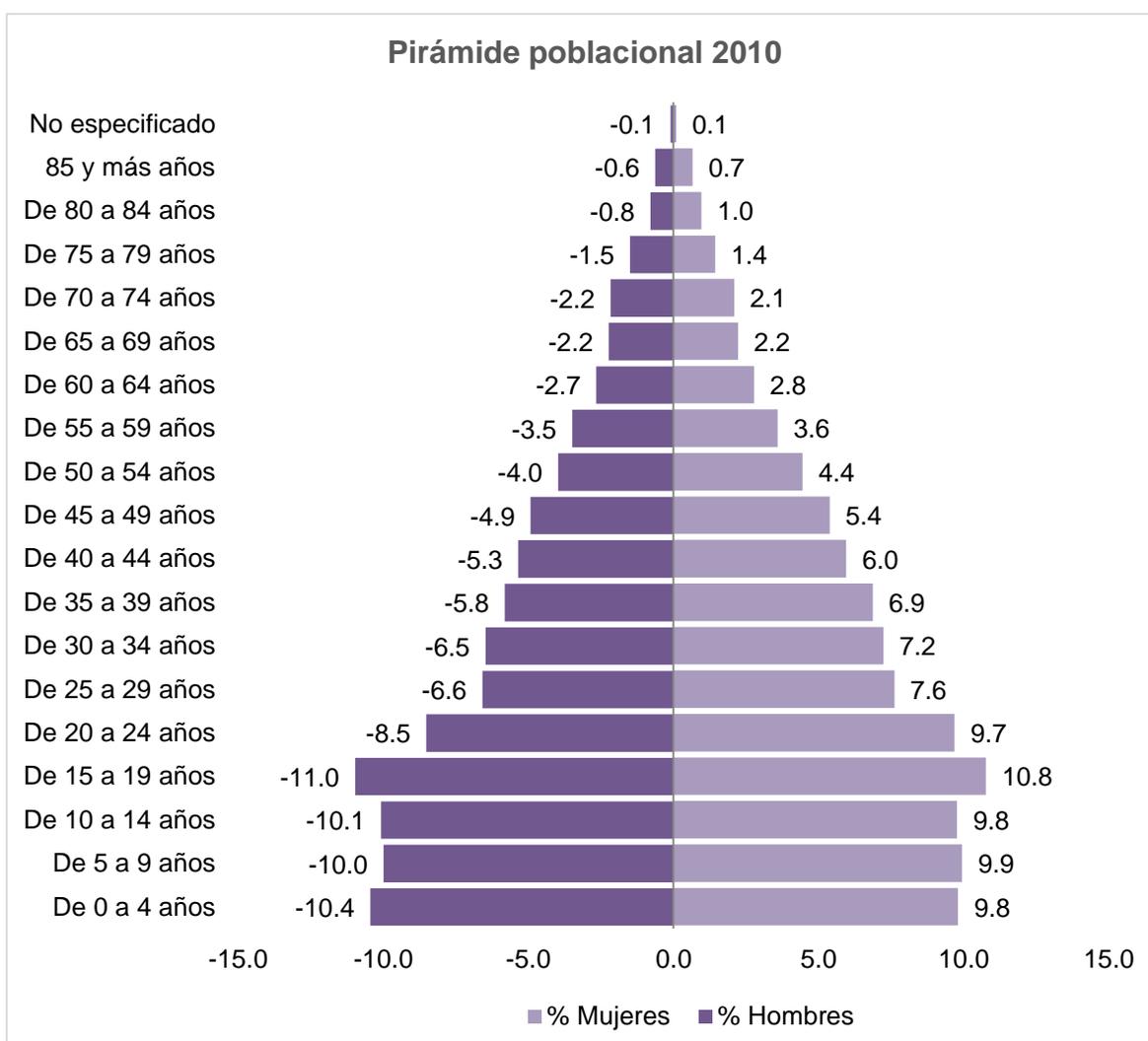
- Frío
- Semifrío subhúmedo
- Templado subhúmedo
- Cálido subhúmedo
- Semicálido subhúmedo

Fuente: Secretaría de Hacienda. Dirección General de Información Estratégica. Con conjunto de datos vectoriales esc. 1:1000 000, INEGI.

2. Población

De acuerdo al Censo de Población y Vivienda 2010, el municipio cuenta con una población de 33,695 habitantes, cifra que representa 1.9% de la población de la entidad. Del total de habitantes, 17,237 son mujeres y 16,458 son hombres, representando 51% y 49% de la población total, respectivamente.

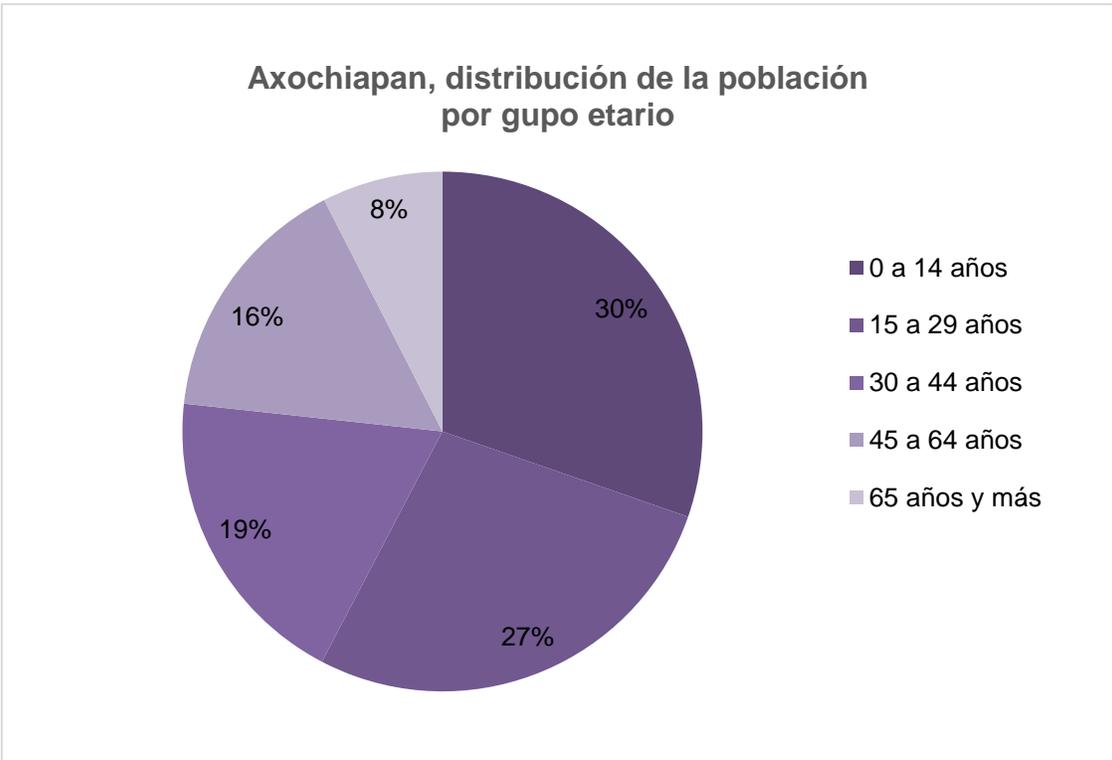
La distribución de la población por grupo de edad se da de la manera siguiente:



Fuente: Secretaría de Hacienda. Dirección General de Información Estratégica. Con datos del Censo Nacional de Población y Vivienda 2010, INEGI.

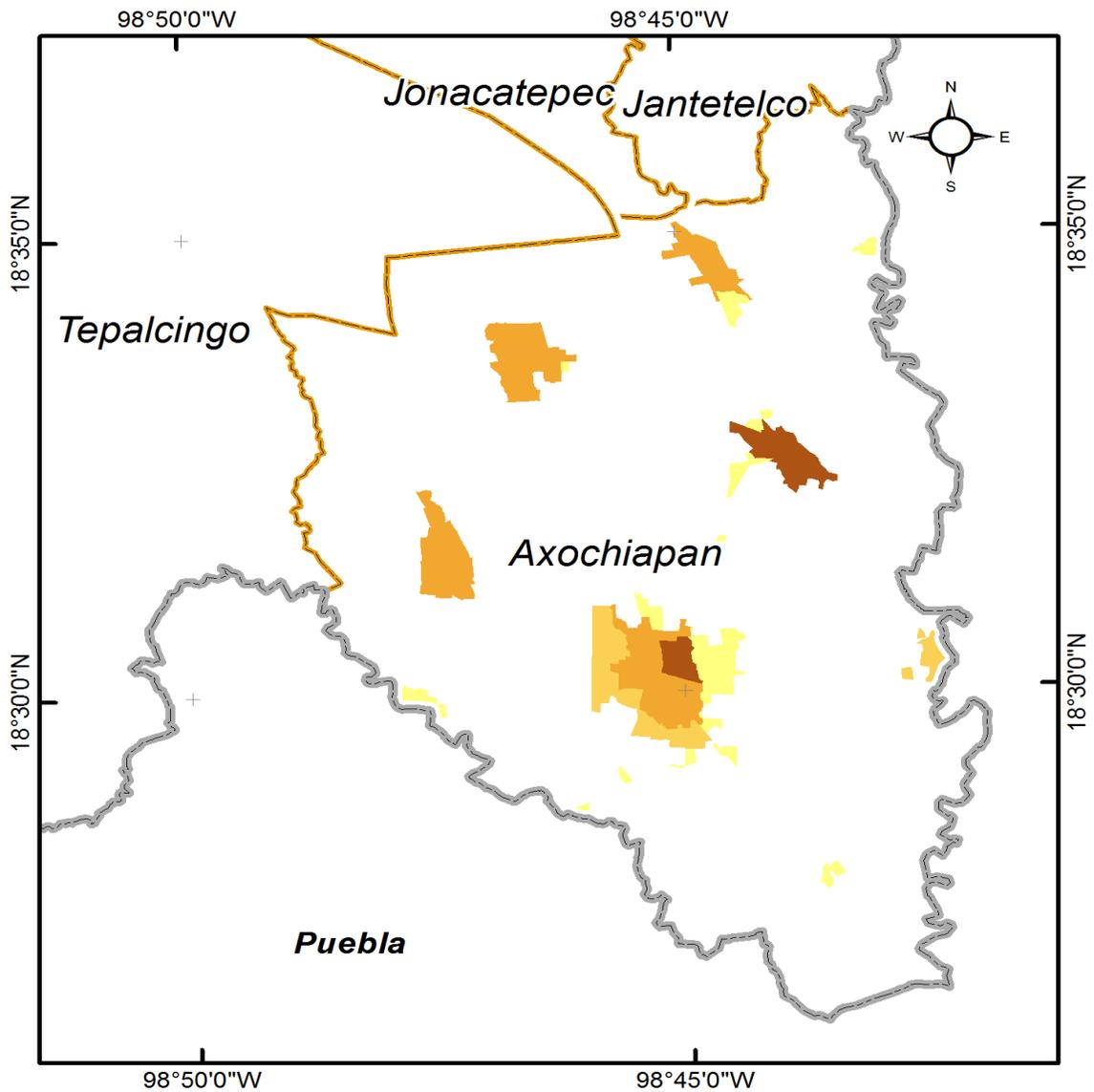
Como se aprecia en la gráfica de la pirámide poblacional, los grupos etarios en donde hay una mayor concentración de hombre y mujeres son los que van de 5 a 24 años.

Por otra parte, si se analiza en grupos de población más amplios, encontramos que 57% de la población del municipio es joven, es decir, se encuentra entre los 0 y 29 años de edad.



Fuente: Secretaría de Hacienda. Dirección General de Información Estratégica. Con datos del Censo Nacional de Población y Vivienda 2010, INEGI.

MAPA 4. Densidad de población



Simbología

Distribución de la Población

Total Habitantes

0 - 500

501 - 1500

1501 - 3000

3001 - 4500

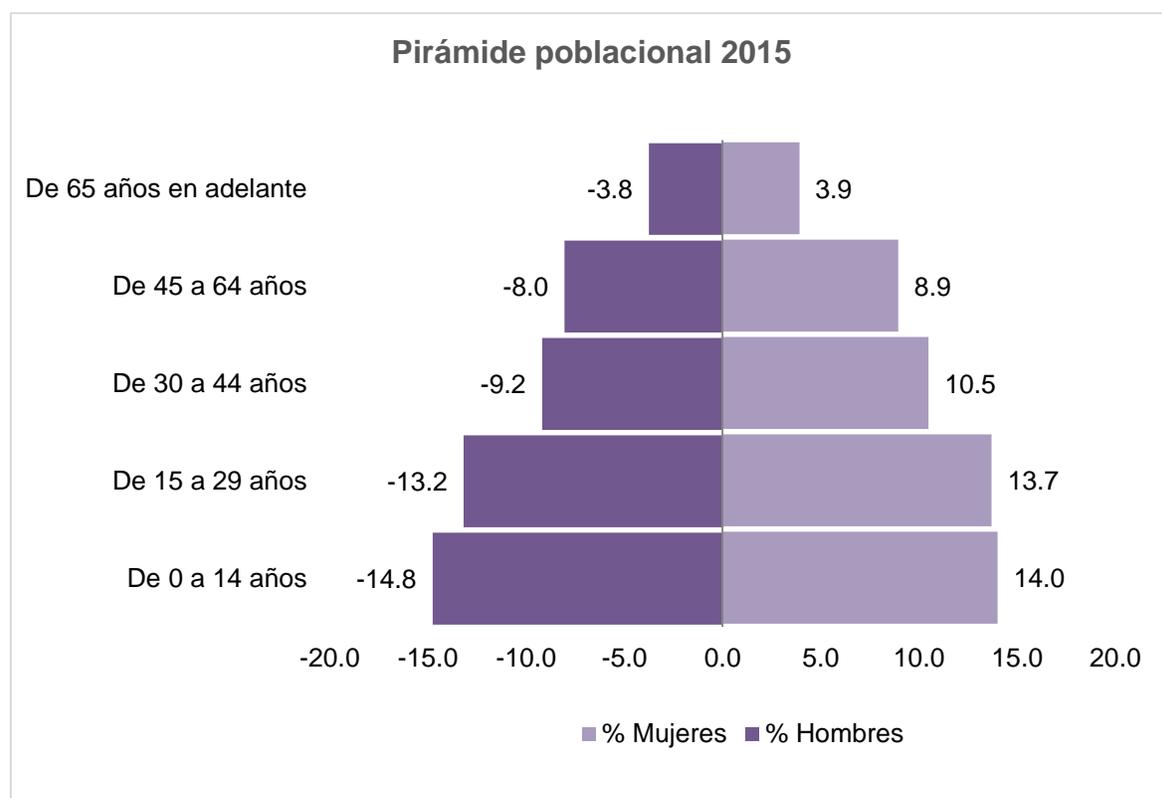
4501 - 8866

Fuente: Secretaría de Hacienda. Dirección General de Información Estratégica. Con datos del Censo Nacional de Población y Vivienda 2010, INEGI.

2.1 Proyecciones de crecimiento

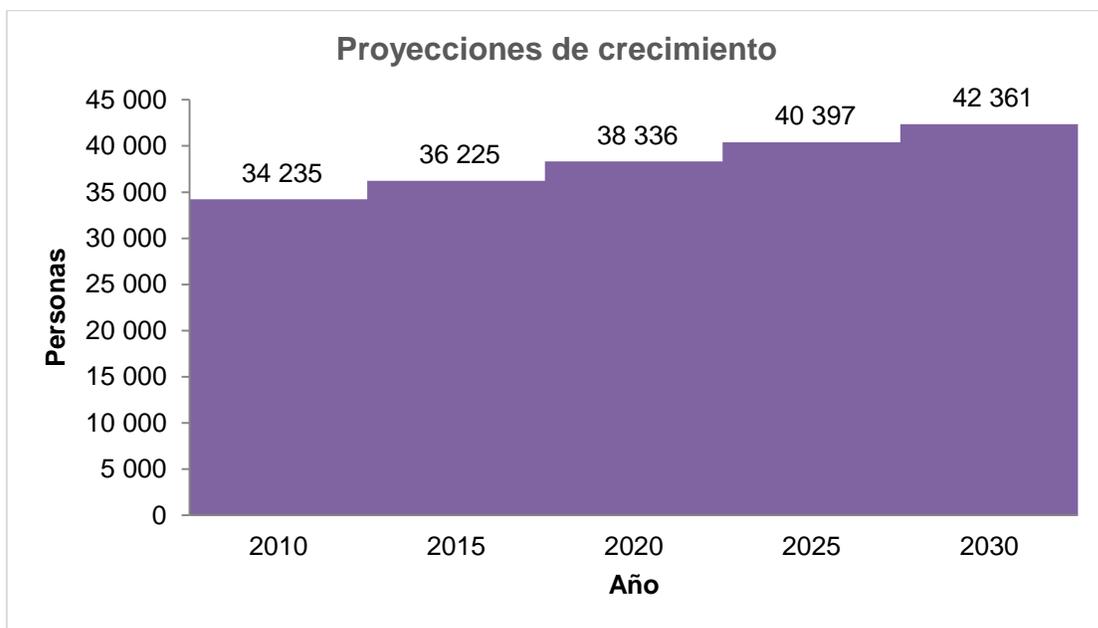
Para 2015, existe una mayor concentración de población en el grupo de edad de 0 a 14 años de los hombres y en el grupo de 15 a 29 años en las mujeres. Cabe señalar que los grupos de 0 a 29 años son los que representan el mayor porcentaje de la población.

Proyección de la población 2015 a mitad de año por sexo y grupos de edad.



Fuente: Secretaría de Hacienda. Dirección General de Información Estratégica. Con datos de Consejo Estatal de Población (COESPO).

Por otra parte, de acuerdo a las proyecciones del Consejo Nacional de Población (CONAPO), para el año 2030 Axochiapan tendrá 42,361 habitantes, de los cuales 49% son hombres y 51% mujeres. De 2010 a 2030 la población habrá aumentado en un 24%, siendo el promedio quinquenal de incremento de 6%.



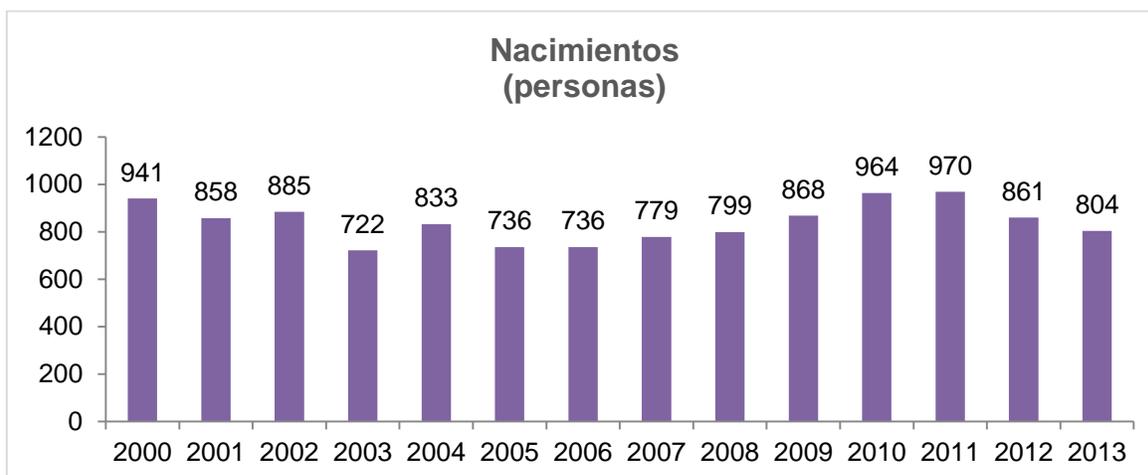
Fuente: Secretaría de Hacienda. Dirección General de Información Estratégica. Con datos del Censo Nacional de Población y Vivienda 2010, INEGI.

2.2 Natalidad y fecundidad

En el municipio de Axochiapan, el número de nacimientos ha variado durante la última década, ya que en algunos años este se ha incrementado de forma considerable y en otros se ha reducido. En el año 2013, se registraron 804 nacimientos, los cuales representan un decremento del 15% respecto al año 2000 y un incremento del 9% respecto al 2006.

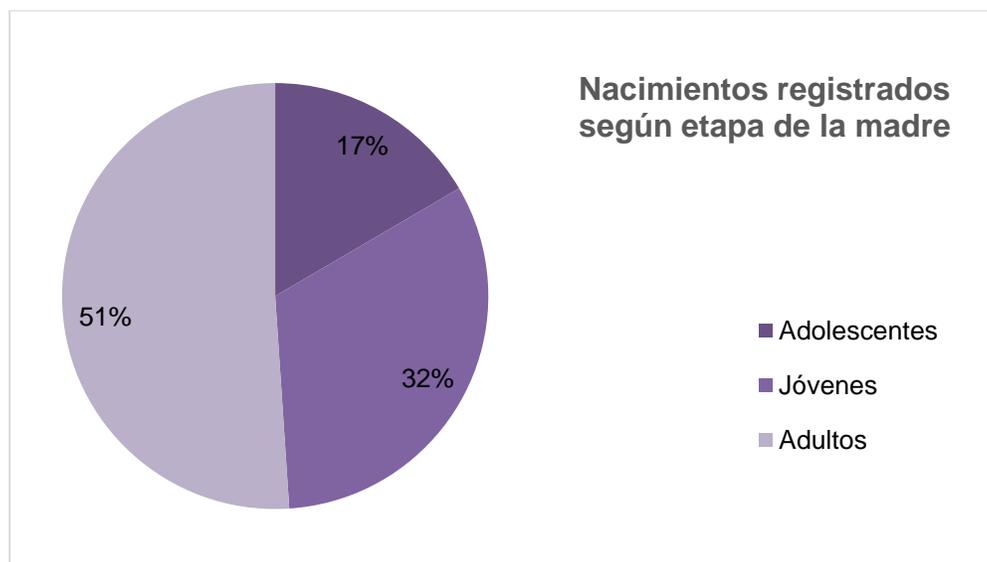
Si se analiza la tendencia de los nacimientos en el municipio, se puede apreciar que en el periodo de 2003 a 2008 la tendencia de nacimientos fue a la baja, sin embargo, a partir del 2009 estos se incrementaron, siendo el año con más nacimientos registrados el 2011. A pesar de este incremento, durante el 2012 y 2013 se volvió a percibir un decremento en los nacimientos.

A continuación se muestra la evolución de nacimientos de 2000 a 2013.



2.2.1 Condición de la madre

La edad de las mujeres que dan a luz también se ha modificado durante los últimos años, habiendo una tendencia mayor a que las adolescentes (de 19 años o menos) sean madres. Para el 2013, 17% de las mujeres que tuvieron un hijo eran adolescentes, porcentaje que se ha sido similar a los años 2000 y 2010 con 17% para ambos años.

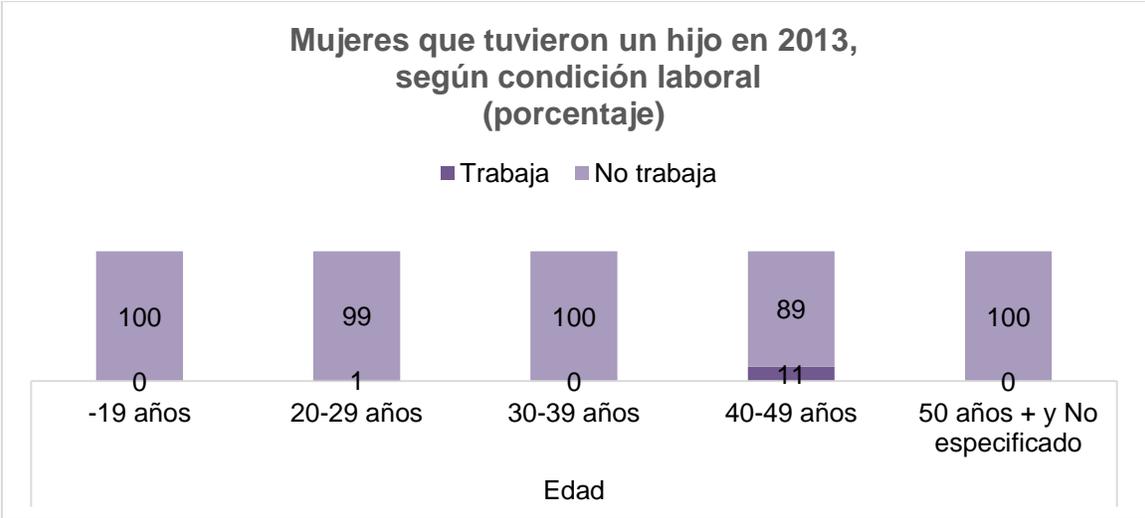


Para el año 2013, del total de mujeres que tuvieron un hijo, 19.7% no tenía estudios o primaria incompleta, 22% la primaria completa, 36% la secundaria o nivel equivalente, 20% la preparatoria o nivel equivalente y 7% contaba con una educación profesional. Como se puede observar un alto número de la población que sólo ha cursado y/o concluido la educación básica son madres, siendo este porcentaje del 63%.

Por otra parte, en lo que corresponde al estado conyugal de las mujeres al momento de tener un hijo, además 9% de este sector estaba soltera, 23% casada, 59% vivía en unión libre y 9% restante eran mujeres separadas, divorciadas, viudas o no especificaron su condición conyugal.

Del porcentaje de madres solteras al momento de tener a sus hijos, 21% eran mujeres de 19 años o menos, situación que indica la vulnerabilidad de este grupo de la población frente a esta situación.

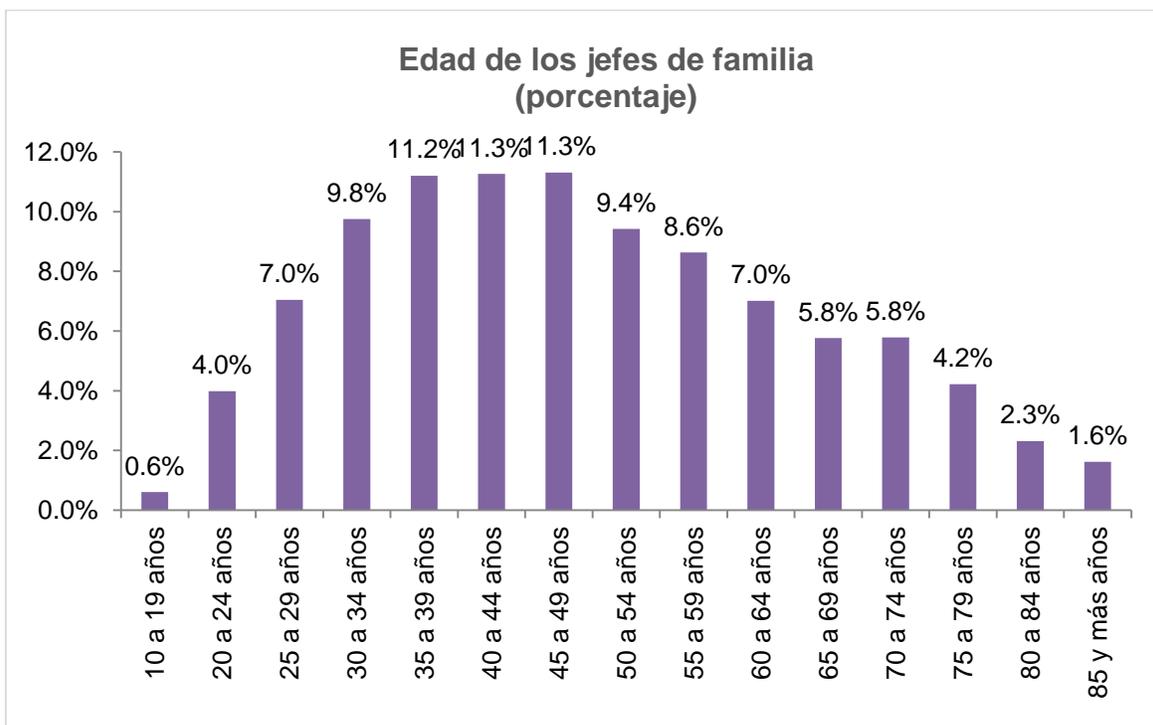
En el año 2013 sólo 0.1% de las mujeres que tuvieron un hijo en dicho año trabajaban. Con base a dicho porcentaje, a continuación se presenta el porcentaje de mujeres que trabajan de acuerdo a su grupo de edad. Y en el año 2013, 1% de las mujeres que tuvieron un hijo trabajaban, mientras que 99% restante no lo hacían. A continuación se presenta el porcentaje de mujeres que tuvieron un hijo según su condición laboral y grupo etario.



2.2.2 Hogares

De acuerdo al Censo Nacional de Población y Vivienda, en 2010 existían en el municipio de Axochiapan 8,128 hogares, de los cuales 23% tenían jefatura femenina y 77% jefatura masculina.

Por otra parte, la edad de los jefes de familia oscila, en su mayoría, de entre los 30 y 54 años, sin embargo, el porcentaje de hogares con jefes de familia de entre 20 y 29 años representa 10.2%. El porcentaje de jefes de familia de 19 años o menos es del 0.7%.

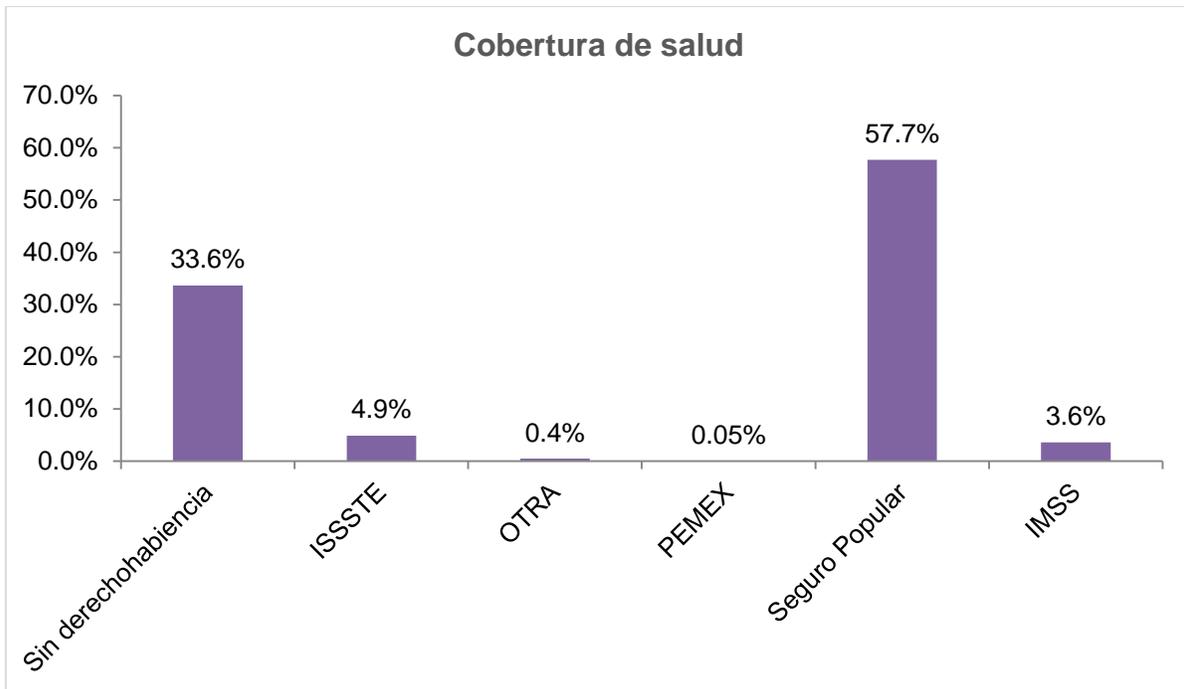


Es importante señalar que 19% de los jefes de familia no cuentan con escolaridad alguna, 66% tienen educación básica, 9% educación media y 6% educación superior.

En el municipio de Axochiapan, 66% de los jefes de familia es derechohabiente a algún tipo de servicio de salud.

2.2.3 Cobertura en servicios de salud

El 3.6 % es derechohabiente en el IMSS, 4.9% en el ISSSTE, 57.7% en Seguro Popular, 0.05% en PEMEX, SEDENA y/o SEMAR, 0.4% en otras instituciones y 33.6% no cuenta con derechohabiencia.



2.3 Vivienda

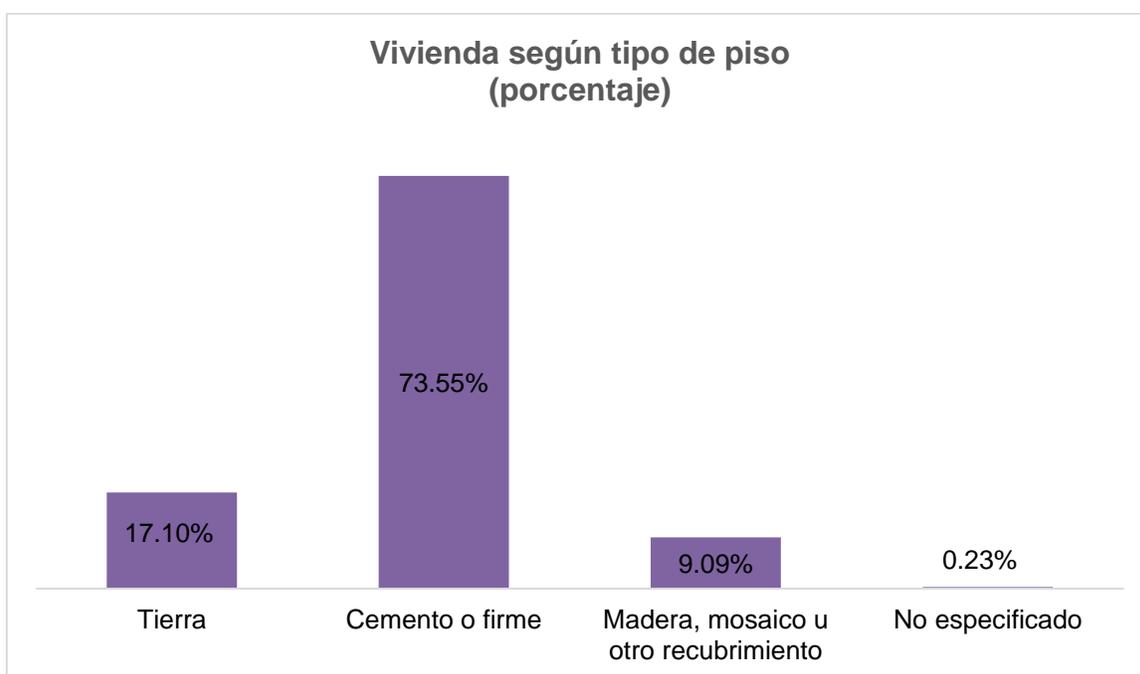
Se registraron 8,137 viviendas particulares habitadas, teniendo un promedio de habitantes por vivienda 4.1% personas. Cabe mencionar que el municipio de Axochiapan tiene 2% de las viviendas particulares del estado de Morelos.

Las viviendas particulares se clasifican en: casa independiente, departamento en edificio, viviendas en vecindad, viviendas en cuarto de azotea, local no construido para habitación, vivienda móvil, refugio y no especificado. De acuerdo a esta clasificación, 98% son casa independiente, 0.10% departamento en edificio, 0.76% vivienda en vecindad y 1.00% otros. La mayor parte de las viviendas particulares

son casas independientes. En el rubro de Otros se contemplan las viviendas en azotea (0.01%), local no construido para habitación (0.07%) Vivienda móvil (0.012%), Refugio (0%) y No especificado (0.95%).

En lo que se refiere a los servicios básicos de la vivienda 98.3% cuenta con energía eléctrica, 70.9% con disponibilidad de agua, 93.2% disponen de excusado y 91.8% con drenaje.

Por otra parte, sólo 17.10% de las viviendas tienen piso de tierra, mientras que 82.9% poseen piso firme o recubierto con algún material específico.



Fuente: Secretaría de Hacienda. Dirección General de Información Estratégica. Con datos del Censo Nacional de Población y Vivienda 2010, INEGI.

3. Pobreza y carencias sociales

De la población que habita en el municipio de Axochiapan, 60.3% se encuentra en situación de pobreza, porcentaje del cual sólo 11.6% está en pobreza extrema.

Ámbito	Pobreza	Pobreza extrema	Pobreza moderada	Vulnerable por carencia social
Nacional	46.3%	11.4%	34.9%	28.8%
Estatad	43.6%	7.0%	36.6%	34.4%
Municipal	60.3%	11.6%	48.7%	32.6%

De acuerdo al Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (CONEVAL), 32.6% de la población es vulnerable por carencias sociales, es decir, presenta algún tipo de carencia en rezago educativo, acceso a los servicios de salud, acceso a la seguridad social, calidad y espacio de la vivienda, acceso a los servicios básicos en la vivienda y acceso a la alimentación.

De la tipificación de las carencias mencionadas, tenemos que:

Tipo de carencia	Porcentaje de la población (municipal)	Porcentaje de la población (estatal)
Rezago educativo	26.6%	19.4%
Acceso a los servicios de salud	31.9%	31.7%
Acceso a la seguridad social	85.3%	64.9%
Calidad y espacios de la vivienda	19.6%	15.8%
Acceso a los servicios básicos en la vivienda	30.1%	21.3%
Acceso a la alimentación	19.7%	22.0%

Como se logra apreciar en la tabla anterior, los indicadores más preocupantes son el acceso a la seguridad social, acceso a los servicios básicos en la vivienda y acceso a los servicios de salud.

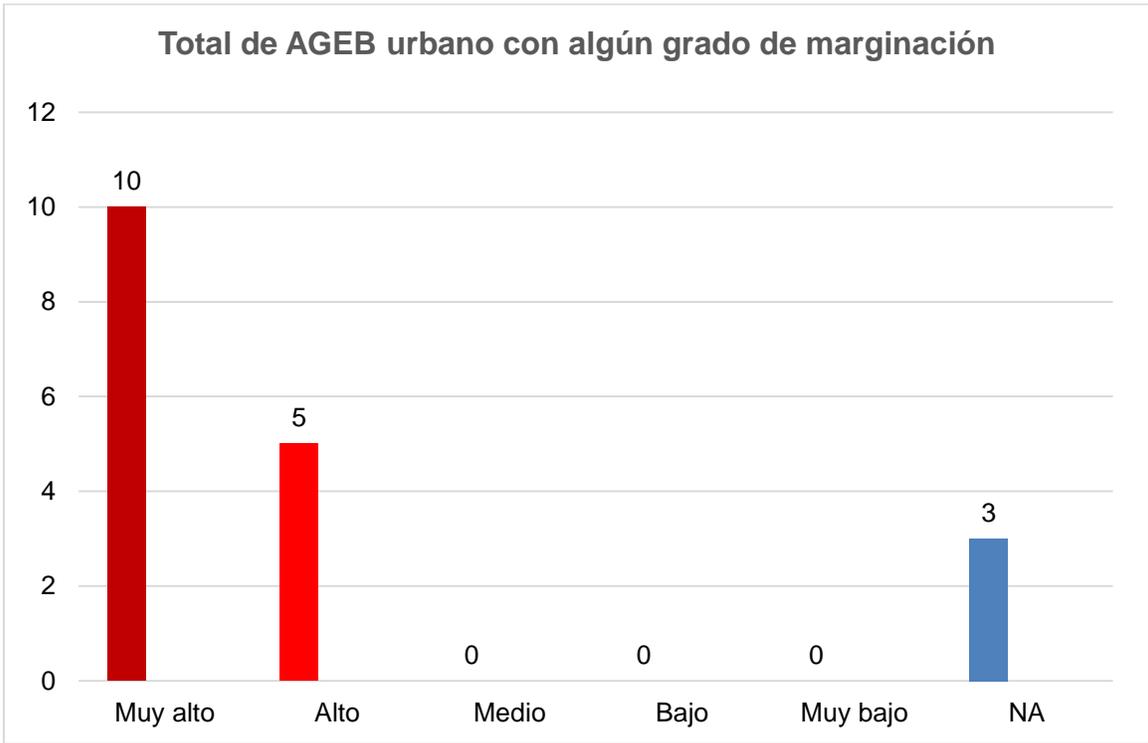
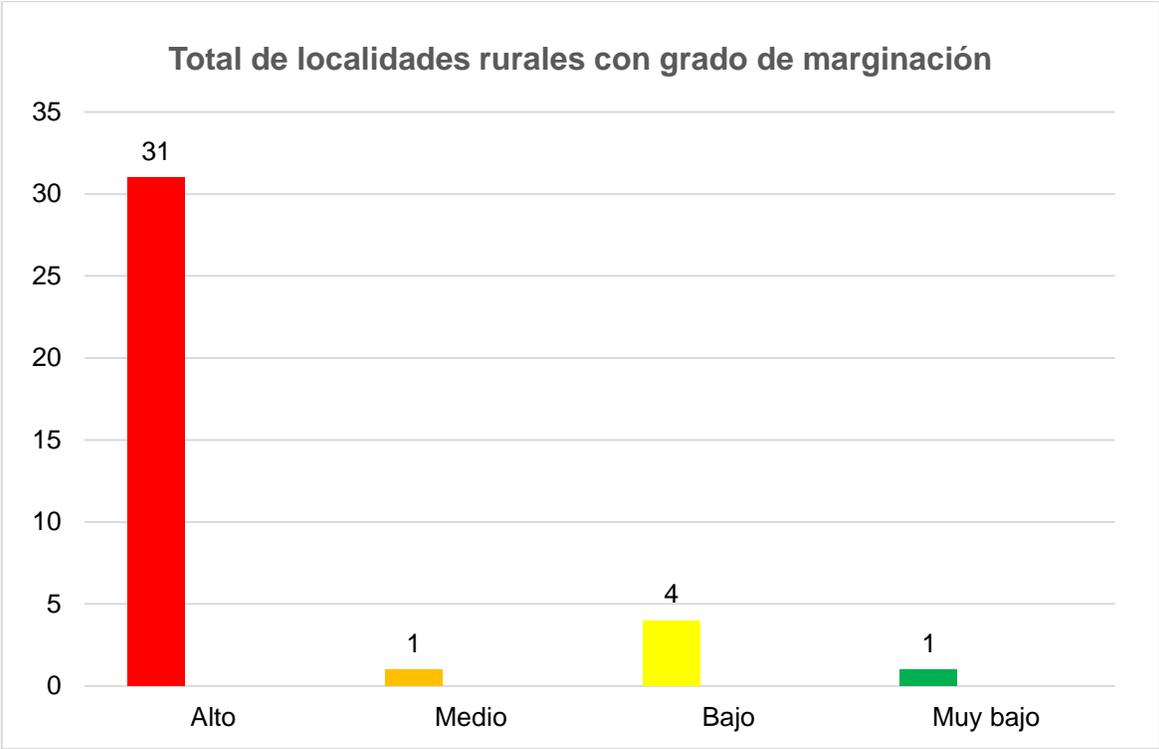
Por otra parte, 22.9% de la población tiene un ingreso inferior a la línea de bienestar mínimo y 62.1% un ingreso inferior a la línea de bienestar. La línea de bienestar mínimo equivale al valor de la canasta alimentaria por persona al mes; y la línea de bienestar equivale al valor total de la canasta alimentaria y de la canasta no alimentaria por persona al mes.

4. Índice de Marginación

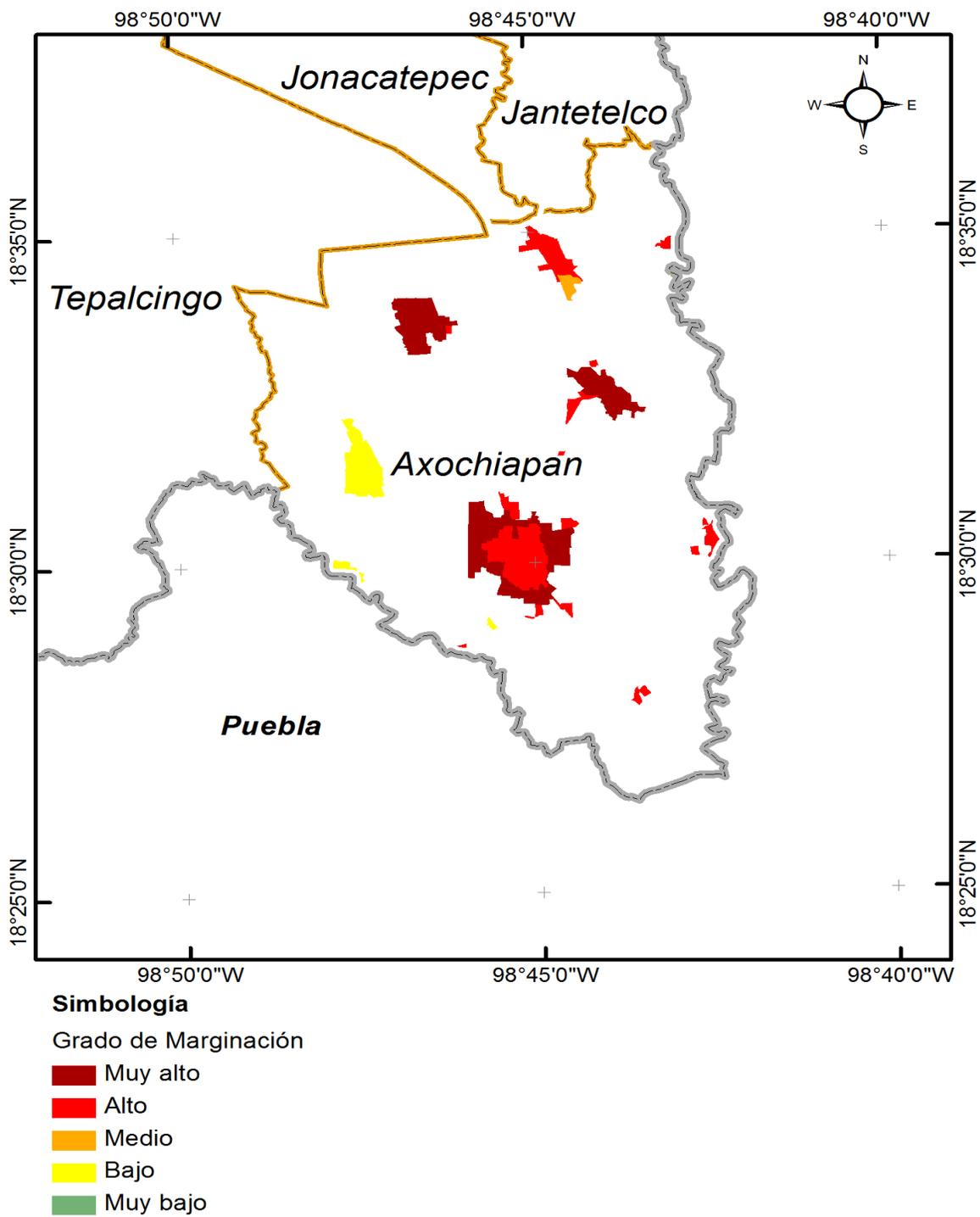
El municipio de Axochiapan tiene un índice de marginación de -0.01022 lo que indica que se ubica en un grado de marginación Medio. A nivel estatal, Axochiapan ocupa el lugar 2 con referencia a este índice y el 1 208 a nivel nacional.

A nivel de localidad existen treinta y cuatro localidades con un índice de marginación alto, entre las que destacan: Marcelino Rodríguez (San Ignacio) con un índice de -0.8065, Los Gavilanes con un índice de -0.7673, Ahuaxtla con un índice de -0.7498, Tlalayo con un índice de -0.7405 y Las Tinajas con un índice de -0.7339 con grado de marginación Alto.

El 0% de la población del municipio vive en algún AGEB urbano con grado de marginación Medio; 0% en lugares con grado de marginación Bajo; 0% en AGEBs urbanos con grado Muy bajo; 47.9% habita en lugares con grado Alto; y sólo 51.6% de la población se ubica en zonas con grado Muy Alto de marginación.



MAPA 5. Grado de marginación



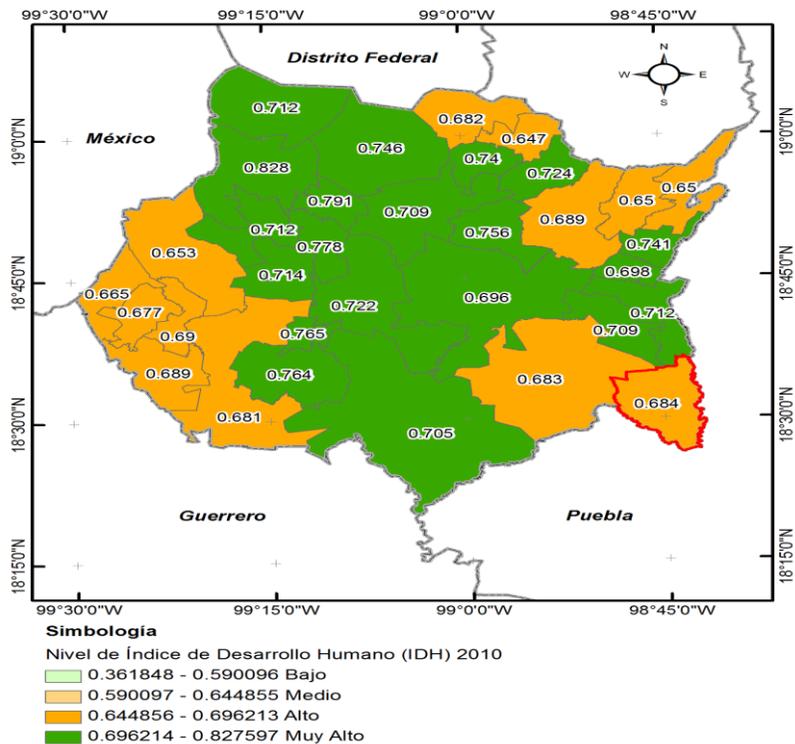
Fuente: Secretaría de Hacienda. Dirección General de Información Estratégica. Con estimaciones de 2010, CONAPO.

5. Índice de Desarrollo Humano

En 2010 México se ubica como país de alto desarrollo humano con un Índice de Desarrollo Humano (IDH) de 0.739, mientras que el estado de Morelos ocupa el lugar 13 a nivel nacional con IDH de 0.7449, Axochiapan presento el índice de desarrollo humano muy alto en Morelos, con un IDH de 0.684.

En los indicadores que conforman el IDH encontramos 6.178 en años promedio de escolaridad, 12.035 en años esperados de escolarización, 9100.688 en ingreso per cápita anual (dólares PPC), 13.144 tasa de mortalidad infantil, 0.574 índice de educación, 0.646 índice de ingreso y 0.862 índice de salud.

MAPA 6. Índice de Desarrollo Humano



Fuente: Secretaría de Hacienda. Dirección General de Información Estratégica. Con datos de Oficina de Investigación en Desarrollo Humano, PNUD, México.

6. Zonas de Atención Prioritaria (SEDESOL)

Las Zonas de Atención Prioritaria (ZAPs) son las áreas o regiones de carácter rural o urbano cuya población presenta índices de pobreza y marginación que indican la existencia de marcadas insuficiencias y rezagos en el ejercicio de los derechos para el desarrollo social establecido en la Ley General de Desarrollo Social.

Las ZAPs son definidas de forma anual por el Ejecutivo Federal, el cual se basa en las evaluaciones de resultados de los estudios de medición de la pobreza que emite el Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (CONEVAL).

Para el año 2015, las ZAPs Rurales son las localidades que tienen:

- Grado de marginación muy alto o alto.
- Grado de Rezago Social muy alto o alto.
- Al menos 25% de la población se encuentra en pobreza extrema.

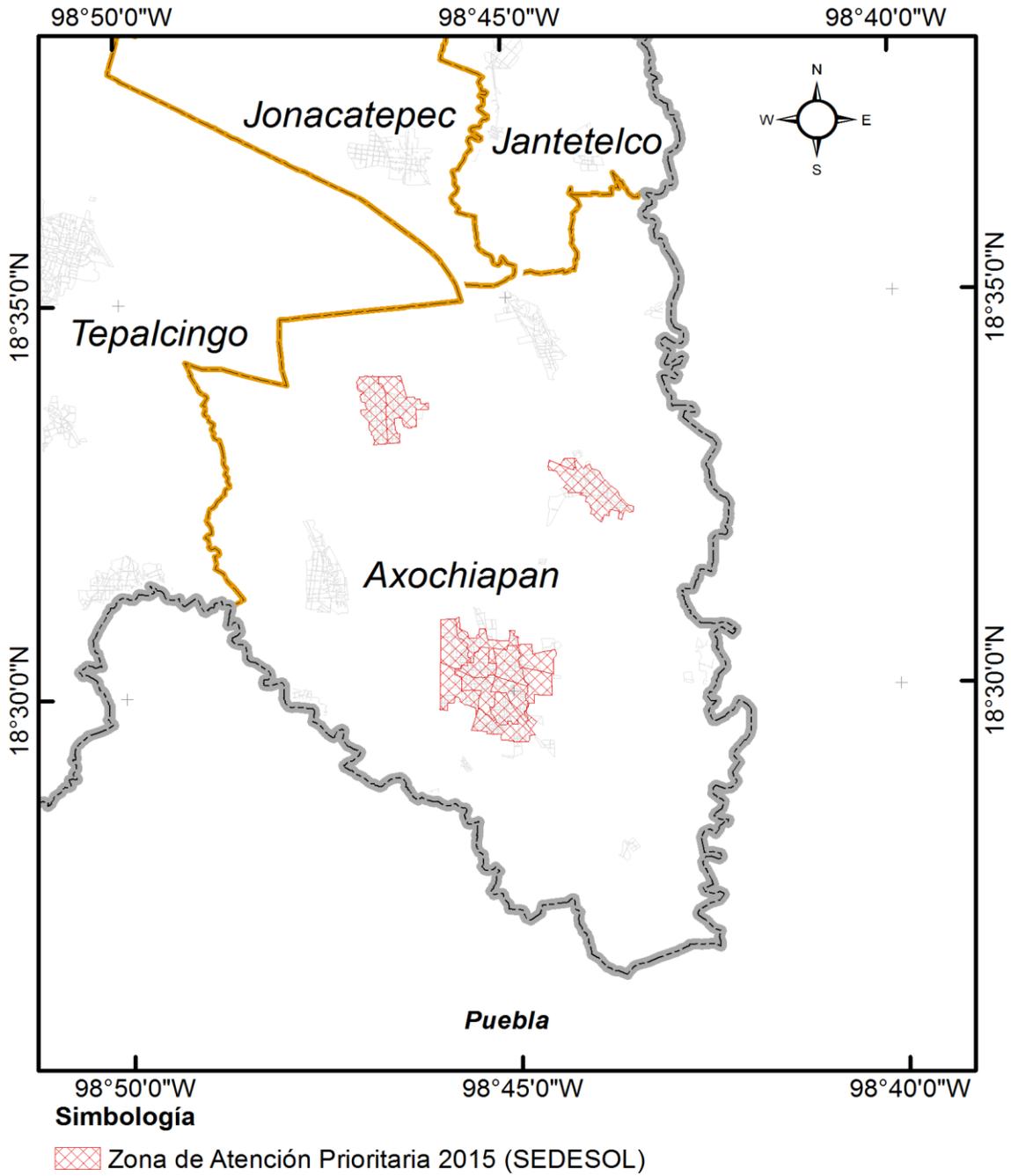
Las ZAPs Urbanas se clasifican en Áreas Geoestadísticas Básicas (AGEB), mismas que están conformadas por localidades. Sus características son:

- Grado de Rezago Social alto o medio.
- Grado de marginación muy alto o alto.
- AGEBs urbanas de los municipios de la Cruzada contra el Hambre.

Zonas de Atención Prioritaria 2015

Localidad	AGEB	Grado de rezago social	Población total
Axochiapan	0120	Medio	660
Axochiapan	0135	Medio	2049
Axochiapan	0101	Medio	661
Axochiapan	0084	Medio	236
Axochiapan	021a	Medio	1999
Axochiapan	007a	Medio	1703
Axochiapan	0169	Medio	3392
Axochiapan	0173	Medio	2351
Axochiapan	0205	Bajo	2724
Axochiapan	0116	Medio	1120
Axochiapan	0099	Medio	481
Atlahualoya	0243	Alto	116
Atlahualoya	0154	Medio	3214
Telixtac	0188	Medio	2269
Telixtac	0192	Medio	2285

MAPA 7. Zonas de Atención Prioritaria 2015

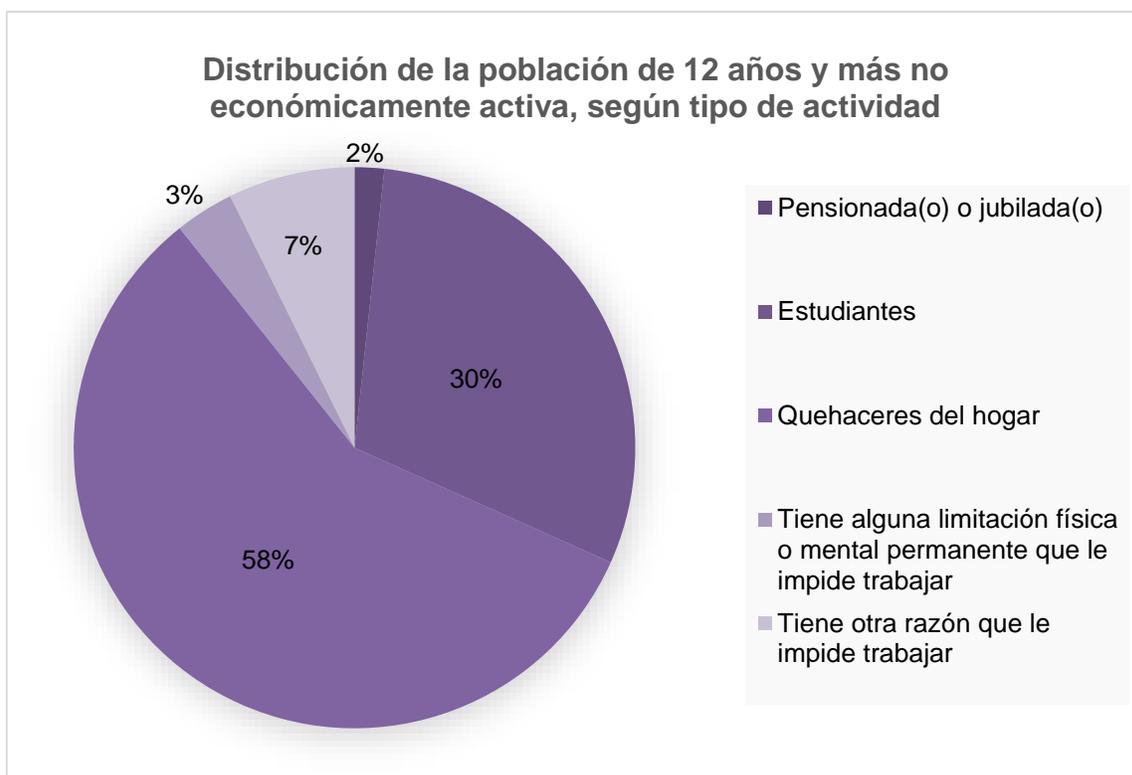


Fuente: Secretaría de Hacienda. Dirección General de Información Estratégica. Con datos del Programa para el Desarrollo de Zonas Prioritarias 2015, SEDESOL.

7. Aspectos económicos

La población económicamente activa es de 11,934 que representa un 46.9 de la población de 12 años y más, distribuida en 3,011 población femenina que representa 22.8% y 8,923 población masculina que representa 72.8% de la población económicamente activa.

Por otra parte, el resto de la población no económicamente activa y mayor de 12 años presenta las siguientes características:



De acuerdo a los resultados definitivos del Censo Económico 2014, publicados por el INEGI, en el municipio hay 1790 unidades económicas, que representan 2.1% del total en el estado.

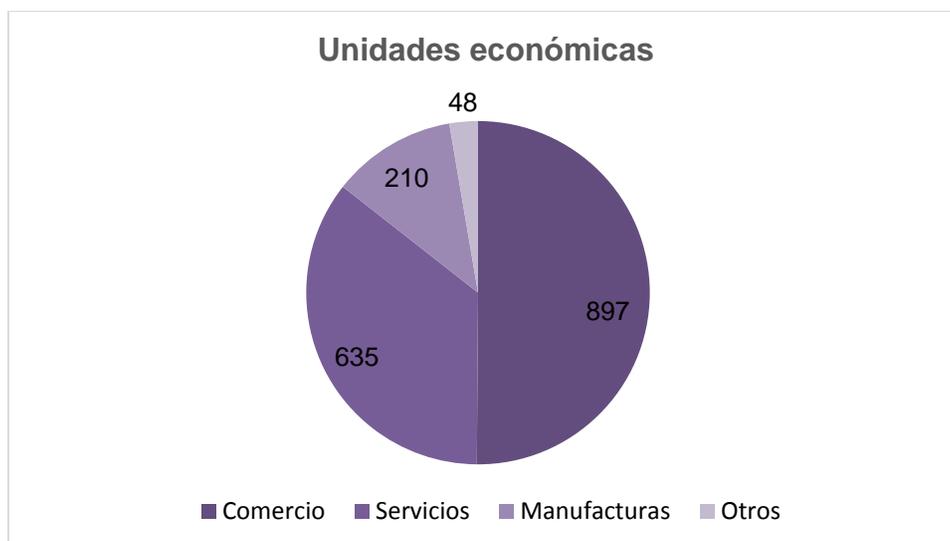
Descripción	Total	
Unidades económicas	1790	Unidades
Personal ocupado	3926	Personas
Remuneraciones	56,409	Mil pesos
Producción bruta total	443,480	Mil pesos
Activos fijos	288,007	Mil pesos
Personas ocupadas por unidad económica	2	Personas
Remuneraciones por persona remunerada	48	Mil pesos
Producción bruta total por establecimiento	248	Mil pesos

Fuente: Calculadora Censal (<http://www3.inegi.org.mx/sistemas/cce2014/>), INEGI

El municipio ocupa el lugar 12, aportando 2.1% de unidades económicas del total en la entidad federativa.

Descripción	Total (%)
Unidades económicas (UE)	2.1
Personal ocupado (PO)	1.3
Remuneraciones (REM)	0.4
Producción bruta total (PBT)	0.3
Activos fijos (AF)	0.5

El 50.11% se dedica al comercio, 35.47% a servicios, 11.73% a manufacturas y un 2.68% a otros.



En el municipio se ubican 897 unidades económicas que se dedican al comercio, ocupando a 1 939 personas.

Descripción	Total	
Unidades económicas	897	Unidades
Personal ocupado	1939	Personas
Remuneraciones	31,942	Mil pesos
Producción bruta total	240,558	Mil pesos
Activos fijos	147,341	Mil pesos
Personas ocupadas por unidad económica	2	Personas
Remuneraciones por persona remunerada	64	Mil pesos
Producción bruta total por establecimiento	268	Mil pesos

En este rubro el municipio ocupa el lugar 12, aportando 2.1% del total de la entidad federativa.

Descripción	Total (%)
Unidades económicas (UE)	2.1
Personal ocupado (PO)	1.8
Remuneraciones (REM)	1.2
Producción bruta total (PBT)	1.3
Activos fijos (AF)	1.3

El 35.47% de las unidades económicas se dedican a prestar servicios, con un total de 635 unidades.

Descripción	Total	
Unidades económicas	635	Unidades
Personal ocupado	1,248	Personas
Remuneraciones	8,722	Mil pesos
Producción bruta total	98,228	Mil pesos
Activos fijos	81,584	Mil pesos
Personas ocupadas por unidad económica	2	Personas
Remuneraciones por persona remunerada	28	Mil pesos
Producción bruta total por establecimiento	155	Mil pesos

En el rubro de servicios el municipio ocupa el lugar 13, aportando 2.0% del total en la entidad federativa.

Descripción	Total (%)
Unidades económicas (UE)	2.0
Personal ocupado (PO)	1.1
Remuneraciones (REM)	0.2
Producción bruta total (PBT)	0.5
Activos fijos (AF)	0.7

El 11.73% se dedican a la manufactura, es decir 210 unidades económicas, ocupando un total de 575 personas.

Descripción	Total	
Unidades económicas	210	Unidades
Personal ocupado	575	Personas
Remuneraciones	10,475	Mil pesos
Producción bruta total	79,772	Mil pesos
Activos fijos	33,262	Mil pesos
Personas ocupadas por unidad económica	3	Personas
Remuneraciones por persona remunerada	40	Mil pesos
Producción bruta total por establecimiento	380	Mil pesos

Ocupando el lugar 13, aportando 2.4% del total en la entidad federativa.

Descripción	Total (%)
Unidades económicas (UE)	2.4
Personal ocupado (PO)	1.1
Remuneraciones (REM)	0.2
Producción bruta total (PBT)	0.1
Activos fijos (AF)	0.1

Un 2.68% de las unidades se dedican a otros, ocupando a 164 personas.

Descripción	Total	
Unidades económicas	48	Unidades
Personal ocupado	164	Personas
Remuneraciones	5,270	Mil pesos
Producción bruta total	24,922	Mil pesos
Activos fijos	25,820	Mil pesos
Personas ocupadas por unidad económica	3	Personas
Remuneraciones por persona remunerada	51	Mil pesos
Producción bruta total por establecimiento	519	Mil pesos

A nivel estatal se ocupa el lugar 7, aportando 4.0% del total en el estado.

Descripción	Total (%)
Unidades económicas (UE)	4.0
Personal ocupado (PO)	0.7
Remuneraciones (REM)	0.3
Producción bruta total (PBT)	0.2
Activos fijos (AF)	0.5

8. Educación

En el estado de Morelos se cumple con el derecho de los niños, jóvenes y adultos, a tener educación.

8.1 Educación preescolar

El municipio de Axochiapan cuenta con 21 escuelas a nivel preescolar; durante el ciclo escolar 2014-2015 fueron 61 docentes quienes atendieron a 1,381 alumnos, con un promedio de 23 alumnos por maestro.

8.2 Educación primaria

En el municipio de Axochiapan durante el ciclo 2014-2015 a nivel primaria se tiene una población total de 4,451 alumnos, quienes son atendidos por 190 docentes y están ubicados en 21 escuelas.

8.3 Educación secundaria

La educación secundaria se ofrece en modalidades de Secundaria General, Secundaria Técnica Industrial, Secundaria Técnica Agropecuaria y Telesecundaria con un total de 2,136 alumnos que son atendidos por 107 docentes y se ubican en 10 escuelas.

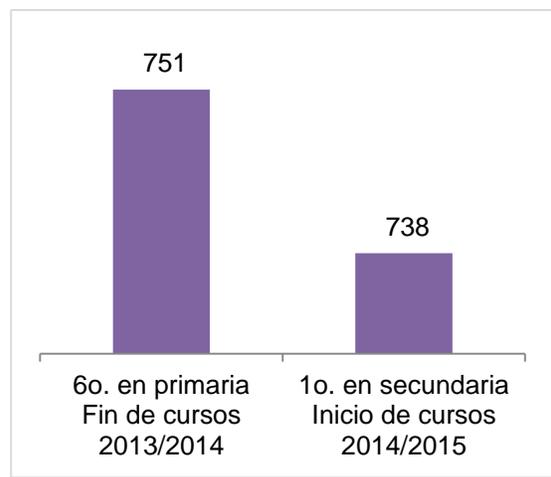
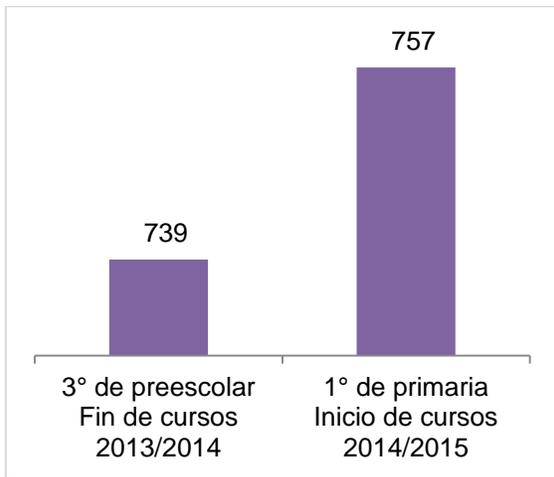
8.4 Rezago educativo

De acuerdo a la Secretaría de Educación y el Instituto de Educación Básica del Estado de Morelos, en el municipio de Axochiapan existen 4,451 matriculas en primaria y 2,136 en secundaria, sin embargo durante el periodo 2014- 2015 se registraron 262 matriculas en rezago de nivel primaria y 312 a nivel secundaria.

8.5 Absorción

Las tasas de crecimiento de manera indirecta proyectan a la población a corto, mediano y largo plazo, lo cual contribuye a que se anticipen las acciones que permitan abastecer la demanda educativa.

De acuerdo a la Secretaría de Educación y el Instituto de Educación Básica del Estado de Morelos, en Axochiapan existe un porcentaje de absorción a nivel primaria superior al 100%, sin embargo, a nivel secundaria se reduce aproximadamente 2% el nivel de absorción.



Municipio	3° de preescolar Fin de cursos 2013/2014	1° de primaria Inicio de cursos 2014/2015	Porcentaje de absorción
Axochiapan	739	757	102.44

Municipio	6o. en primaria Fin de cursos 2013/2014	1o. en secundaria Inicio de cursos 2014/2015	Porcentaje de absorción
Axochiapan	751	738	98.27

9. Población indígena

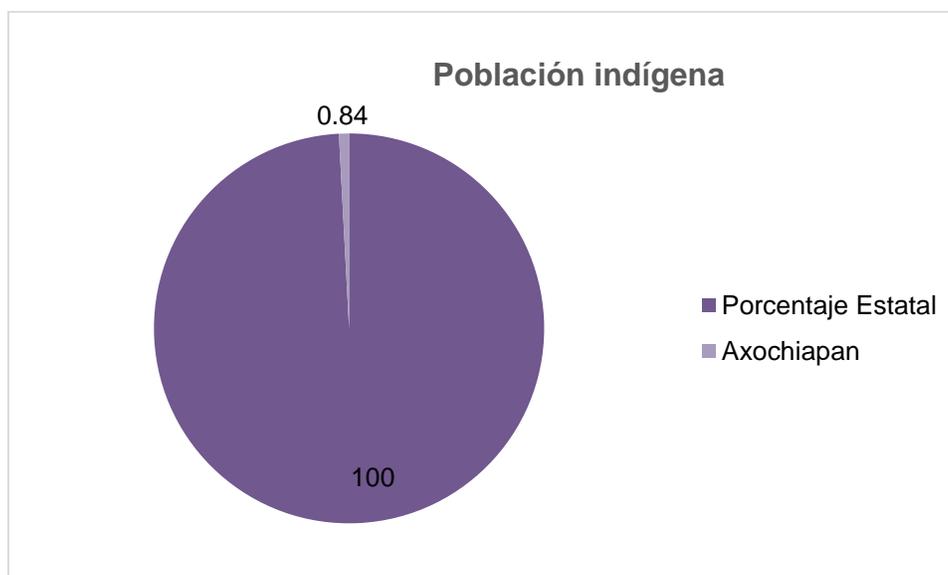
Las lenguas indígenas más habladas en el estado de Morelos son:

Lengua indígena	Número de hablantes (año 2010)
Náhuatl	19 509
Lenguas Mixtecas	5 517
Tlapaneco	1 531
Lenguas zapotecas	608

Fuente: INEGI censo de Población y vivienda 2010

En Morelos, hay 31 388 personas de 5 años y más que hablan lengua indígena, lo que representa menos del 2%, cabe hacer mención que de cada 100 personas que declararon hablar alguna lengua indígena, 14 no hablan español.

El municipio de Axochiapan ocupa el lugar 17 en dicha población con un porcentaje del 0.84 % a nivel estatal.



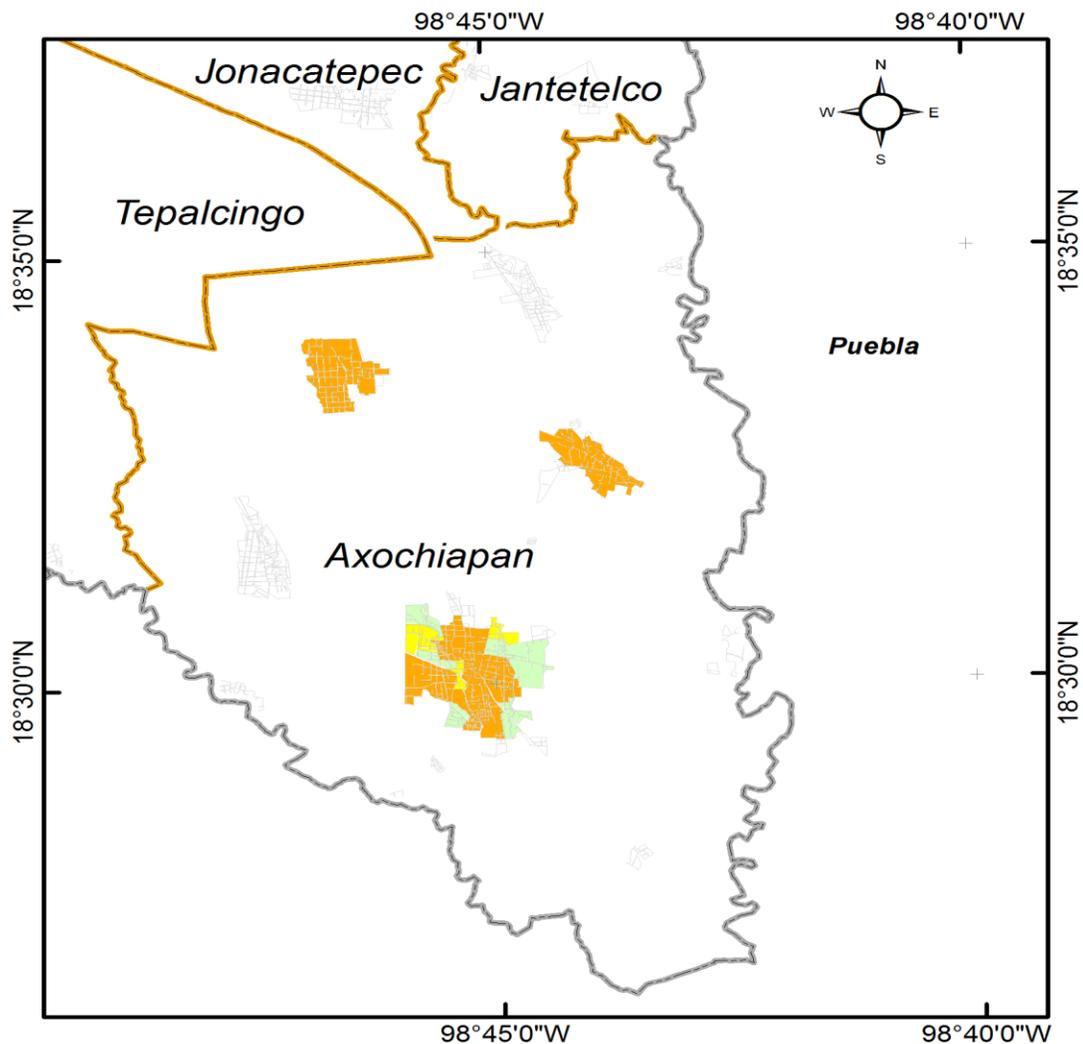
10. Índice de Riesgo Social

Como parte de la Estrategia de prevención y reconstrucción del tejido social en Morelos, el Gobierno del Estado de Morelos desarrolló una metodología para identificar las zonas donde la población corre mayor riesgo de caer en conductas antisociales por falta de oportunidades. Dicha metodología, tiene como objetivo focalizar las acciones de prevención social de la violencia y la delincuencia de manera integral e intensiva en donde más se necesita. De esta manera, se cambia el paradigma de la prevención, que por años se ha concentrado en atender únicamente los sitios donde se comenten los delitos, en lugar de también intervenir los lugares en donde se origina la problemática.

A continuación se presenta la tabla de colonias que conforman el municipio, con la clasificación por el grado de riesgo social.

Colonia	Grado de riesgo social
Atlahualoya	Medio
Bugambillas	
Centro Axochiapan	
Cuauhtémoc	
Del Carmen	
Florida	
Las Ardillas	
Progreso	
Telixtac	
Campo la Laguna	Bajo
Loma de L	
Vista Hermosa	Muy bajo
Ampliación los Laureles	
CBTA	
El Papagayo	
Emiliano Zapata	
Industrial	
Juan Ortega Sánchez	
La Luz	
Los Laureles	
Los Reyes	
Otilio Montaña	

MAPA 8. Índice de Riesgo Social



Simbología

Índice de Riesgo Social

- Muy Alto
- Alto
- Medio
- Bajo
- Muy Bajo

Fuente: Secretaría de Hacienda. Subsecretaría de Planeación e Instituto Nacional de Salud Pública. Con datos de estimación de la propensión a participar en delitos: Un modelo para la priorización de colonias para prevención del delito y la violencia en Morelos.

11. Seguridad

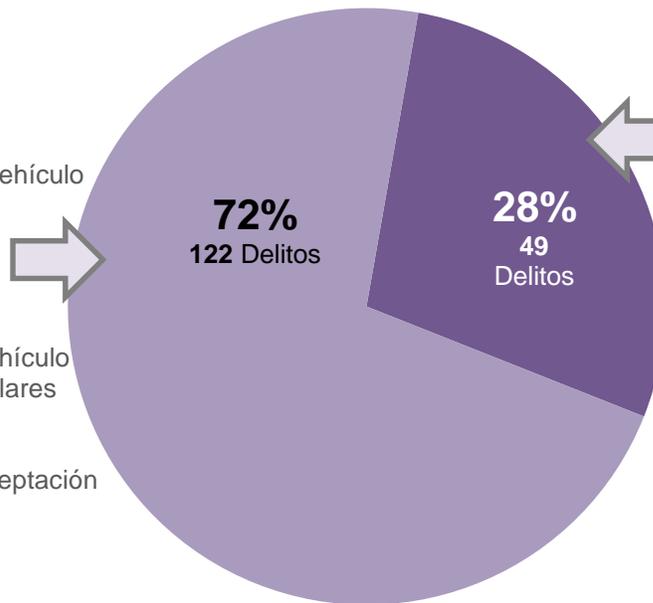
Delitos de prevención y reacción policial

(Enero–Julio) 2015

171 delitos se denunciaron en el periodo enero-julio de 2015 en la Fiscalía General del Estado, 49 son delitos que por su naturaleza pueden ser prevenibles, representan 28% del total de la incidencia en el municipio.

OTROS DELITOS DENUNCIADOS

- (29) Lesiones dolosas
- (20) Violencia familiar
- (16) Daños dolosos
- (9) Denuncia anónima
- (6) Fraude
- (5) Amenazas
- (4) Robo equiparado de vehículo (posesión)
- (4) Homicidio culposo
- (3) Lesiones culposas
- (3) Violación
- (3) Adulterio
- (2) Daños culposos en vehículo
- (2) Resistencia de particulares
- (2) Abuso de confianza
- (1) Omisión de cuidados
- (1) Encubrimiento por receptación
- (1) Despojo
- (1) Homicidio
- (1) Abuso sexual
- (1) Asociación delictuosa
- (8) Otros delitos



DELITOS DE PREVENCIÓN Y REACCIÓN POLICIAL

- Homicidio doloso
- Privación ilegal de la libertad
- Robo a casa habitación con y sin violencia
- Robo a comercio con y sin violencia
- Robo a transeúnte
- Robo a transporte público de pasajeros
- Robo a vehículo repartidor
- Robo de ganado
- Robo de vehículo con y sin violencia
- Robo genérico
- Secuestro
- Extorsión
- Restricción de acceso a la información

**Comparativo de delitos de atención policial
(Enero-Julio) 2014 y 2015**

No.	DELITOS DE ATENCIÓN POLICIAL	ENE-JUL 2014	ENE-JUL 2015	DIF. % 2015 - 2014	DIF. NUM. 2015 - 2014	TENDENCIA
1	ROBO A CASA HAB. CON VIOLENCIA	1	0	- 100.0%	- 1	↓
2	ROBO A TRANSEÚNTE	2	0	- 100.0%	- 2	↓
3	ROBO A TRANSPORTE PÚBL. DE PASAJEROS	1	0	- 100.0%	- 1	↓
4	SECUESTRO	1	0	- 100.0%	- 1	↓
5	ROBO A NEGOCIO CON VIOLENCIA	5	1	- 80.0%	- 4	↓
6	ROBO A VEHÍCULO REPARTIDOR	4	2	- 50.0%	- 2	↓
7	ROBO DE GANADO	3	2	- 33.3%	- 1	↓
8	PRIVACIÓN ILEGAL DE LA LIBERTAD	0	0	0.0%	0	↓
9	ROBO GENÉRICO	12	17	41.7%	5	↑
10	ROBO A NEGOCIO SIN VIOLENCIA	2	4	100.0%	2	↑
11	ROBO DE VEHÍCULO CON VIOLENCIA	1	3	200.0%	2	↑
12	ROBO DE VEHÍCULO SIN VIOLENCIA	2	7	250.0%	5	↑
13	ROBO A CASA HAB. SIN VIOLENCIA	2	8	300.0%	6	↑
14	HOMICIDIO DOLOSO	1	5	400.0%	4	↑

OTROS DELITOS QUE SE LES DA SEGUIMIENTO POR CONSIDERARSE DE ALTO IMPACTO

15	EXTORSIÓN	1	1	0.0%	0	↓
16	PORTACIÓN DE ARMA PROHIBIDA	1	0	- 100.0%	- 1	↓

Fuente: Fiscalía General del Estado de Morelos.

Anexo

Localidades con grado de marginación

Localidad	Índice de Marginación	Grado de marginación
Juan Ortega Sánchez	1.6044	Muy alto
Granja Santa María	1.4638	
Almolonca	1.4494	
Colonia la Guadalupana	1.5661	
Axochiapan	-0.6800	Alto
Ahuaxtla	-0.7498	
Atlahualoya	-0.5295	
Los Carros	0.3725	
Cayehuacán	-0.6191	
Marcelino Rodríguez (San Ignacio)	-0.8065	
Palo Blanco	-0.2064	
Telixtac	-0.1463	
Tlalayo	-0.7405	
Cuayuca Colonia de Morelos	-0.5197	
Los Gavilanes	-0.7673	
Las Tinajas	-0.7339	
El Papagayo	-0.0879	
La Toma	0.0931	
Colonia los Laureles	-0.7111	
La Estación	-0.1124	
5 de Mayo	-0.2447	
Campo la Zacatera	-0.4232	
La Huerta (La Bomba Dos)	-0.0097	
Los Linderos (Fábrica de Yeso)	0.0467	
Rancho María de Jesús Barrera	0.2417	
Colonia Rubén Carrillo	-0.0016	
Campo el Pedregal	-0.2047	
Cuauhtémoc	-0.2987	
Los Nacahuites	0.6702	
Campo la Comunidad	-0.0522	
Campo la Laguna	-0.7055	
Colonia los Tres Reyes	-0.3260	
Campo Jicamal	0.1056	
Ninguno (Cbta)	-0.0885	
Colonia las Palmas	-0.4560	
Colonia Carrillo Olea (La Primavera)	-0.3052	

Localidad	Índice de Marginación	Grado de marginación
Ampliación la Florida	-0.6766	Alto
Colonia 2000	0.6380	
La Nopalera (Guayacán)	-0.8274	Medio
Joaquín Camaño	-1.1510	Bajo
Quebrantadero	-1.2440	
El Puente del Pajarito	-1.2560	
Unidad Habitacional Benito Juárez	-1.1269	
Rancho Isaías	-1.3404	Muy bajo

Elaboración

Secretaría de Hacienda
Subsecretaría de Planeación
Dirección General de Información Estratégica

Lic. Adriana Flores Garza
Secretaria de Hacienda

Lic. Paola Gadsden de la Peza
Subsecretaria de Planeación

Lic. Elisabeth Osnaya Vizzuett
Directora General de Información Estratégica
elisabeth.osnaya@morelos.gob.mx
Teléfonos: 3189072 y 3100252



MORELOS

PODER EJECUTIVO